

Cayambe, 8 de mayo de 2007

Señora  
Lucía Katherine Almeida Espinosa  
Presente.

De mi consideración.

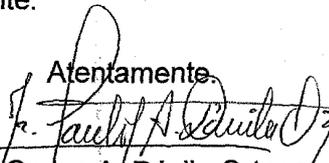
Cúmpleme manifestarle por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía HOSTERIA JATUNHUASI CIA. LTDA., celebrada en esta fecha, que usted ha sido designada como **Gerente General** de la compañía, en reemplazo de la anterior Gerente General señora Lourdes Alicia Pazmiño Martínez, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General, constan de los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía, el mismo que a su vez se encuentra elevado a escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito doctor Fernando Polo Elmir el 1 de marzo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Cayambe el 7 de junio del mismo año.

El Gerente General ostenta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Usted se servirá expresar su razón de aceptación al cargo para el cual ha sido designado, al pje de la presente.

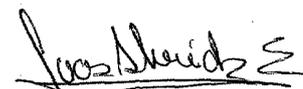
Atentamente,

  
Dr. Carlos A. Dávila Ortega  
Secretario Ad-hoc

Razón de Aceptación.

Por la presente razón en forma expresa dejo sentada mi aceptación al cargo de Gerente General de la compañía HOSTERIA JATUNHUASI CIA. LTDA., labor que la realizaré con esmero y sacrificio, por el período de CINCO AÑOS, conforme al nombramiento que antecede.

Cayambe, 8 de mayo de 2007.

  
Lucía Katherine Almeida Espinosa  
Gerente General  
C.C. No. 111072908



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, PARTIDA No. 45, tomo 49, repertorio(s)-1541

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA JATUNHUASI  
COMPAÑÍA LIMITADA, a favor de la señora LUCÍA KATHERINE ALMEIDA ESPINOSA.

Lunes, 21 de Mayo del 2007, 14:30:32

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-  
Dr. ERNESTO ARGUERO



*Dr. Edgar Manuel Cisneros Yapez*  
Registrador de la propiedad y mercantil



**NOTARIA DECIMO QUINTA - QUITO**  
De acuerdo al Art. 18, numeral 5, de la Ley  
Notarial, doy fe de la presente reproducción,  
cuya exactitud, conformidad y corrección,  
corresponde al documento que me fue  
entregado, con el número 1 - (ocho mil) 1 -  
Quito,  
22 OCT. 2007  
*Dr. Antonio Vaca Eulova*  
**DR. ANTONIO VACA EULOVA**

